

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS LA COMPAÑÍA
AUTOCENTRO IMPORCOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los veinte y ocho días del mes de Mayo de dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la Compañía, se reúnen los siguientes señores socios: Sr. Fernando Eugenio González Cordero, propietario de trescientas noventa y nueve acciones de un valor de un dólar cada una y el Sr. Pablo Antonio González Contreras, propietario de una acción de la compañía de un valor de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital de la Compañía, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Preside la cesión el Sr. Pablo Antonio Contreras, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario de la misma la Contadora la C.P.A. Yesenia Santos.

1. Situación Económica de la Compañía
2. Conocimiento del informe de Balances de la Compañía, Auditoría e Informe de Comisario
3. Informe de Gerente

**1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA SITUACION ECONOMICA DE LA
COMPAÑIA.**

Por unanimidad de los socios presentes, aprueban el informe referente a la situación económica de la compañía periodo económico 2012

**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA,
INFORME DE AUDITORIA E INFORME DE COMISARIO**

Luego de que se han conocido en detalle tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias se resuelve por unanimidad aprobar los mismos

**3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME ANUAL DEL
GERENTE**

Por unanimidad de los socios presentes, se aprueban el informe del Gerente del período económico 2012

Sin que exista otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la Junta y siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Para constancia de lo cual suscriben la presente acta.



Sr. Pablo Antonio González C

Presidente – Socio



Sr. Fernando Eugenio González C

Gerente – Socio



C.P.A. Yesenia Santos C

Secretaria AD-HOC